

Código de referencia de la plaza: 23/24-042 Nº plazas: 1

Centro: DERECHO

Departamento Derecho Público y Filosofia Jurídica Area: Derecho Financiero y Tributario

Area: **Derecho Financiero y Tributa**. Categoría: **Profesor/a Asociado/a** Dedicación: **Tiempo Parcial 3 horas**

En el día de hoy se ha constituid	o lo Carrigid						
Literapo i arciai 3 noras (apoyo ir	ecualificació	n semestre 1) con	de 1 plaza/s Profesor/a Asociado/a el código de convocatoria 23/24-042, n asistencia de los siguientes miembros:				
PRESIDENTE/A IRENE MARTÍN CO		(por delegación de la Rectora)					
SECRETARIO/A DOMINGO JESUS J Departamento)	JIMENEZ-VAL	LADOLID DE L'HOTELLERIE-FALLOIS(designado por el					
VOCAL 1 PILAR DOMINGUEZ LOZA	NO	(a propuesta del Centro)					
VOCAL 2 FELIX ALBERTO VEGA BO	RREGO	(a propuesta del Centro)					
VOCAL 3 MANUEL LUCAS DURAN		(vocal externo)					
VOCAL 4 EVA ESCRIBANO LOPEZ			(vocal externo)				
VOCAL 5 EDUARDO MELERO ALON	so(a propuesta de la Representación de los Trabajadores)					
que manifiestan no hallarse afecta	dos por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.						
Se procede a estudiar las s de la plaza y arrojando el resultado propone la contratación por 7 votos	especificado	I EN EL ANEXO I A la	as al concurso, considerando el baremo i vista de estos resultados, la Comisión				
Don/Doña JAVIER ÁLVAREZ HEF	RNÁNDEZ _		1 .				
Er	n Madrid, a	10 DE JULIO DE 2	2023				
FIRMAS DE LOS	MIEMBROS	DE LA COMISIÓN D	E CONTRATACIÓN				
	Firmado MARTÍN 10/07/2	por IRENE CORTÉS el día SIBENTE/A _{un}					
JIMENEZ- VALLADOLID DE L'HOTELLERIE- FALLOIS DOMENOS-TIMENEZ-VALLADOLID DE L'HOTELLERIE-FALLOIS JESUS - 02666091T JIMENEZ-VALLADOLID DE L'HOTELLERIE-FALLOIS FOUNDATION TO THE CONTROL TO	MARIA DEL PIL DOMINGUEZ L - 05366463B	AR Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR DOMINGUEZ LOZANO OZANO - 05364638 VOCA Ficha-2023.07.10 17:58:49 VOCA bzed.	VEGA BORREGO Firmado digitalmente por VEGA BORREGO FELIX FECHA: VEGA BORREGO FELIX FECHA: 2023.07.10 12:40:23 Fecha: 2023.07.10 12:40:23 FECHA: 20200'				
Firmado por Lucas Duran Manuel Jesus - ***16 39^{cal} 3 1 día	EVA ALI	NO LOPEZ	MELERO ALONSO Firmado digitalmente por MELERO ALONSO EDUARDO - C2634812R 02634812R 02634812R 0152:35 +02'00'				
			··				

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art.

la persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de diez días, aporte la documentación establecida en el punto 12 de las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.



Código de referencia de la plaza: 23/24-042 Nº plazas: 1 Centro: DERECHO
Departamento: Derecho Público y Filosofía Jurídica Área: Derecho Financiero y Tributario Categofía: Profesor/a Asociado/a
Dedicación: Tiempo Parcial 3 horas

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CON	·	APARTADOS					
			1°	2°	3°	4°	TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	JAVIER	***3362**	29	4	2	5	40



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:

23/24-042

Número de plazas: 1

Categoría: Profesor/a Asociado/a Dedicación: Tiempo Parcial 3 horas Área: Derecho Financiero y Tributario

Departamento: Derecho Público y Filosofía Jurídica

Centro: DERECHO

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos queda/n propuesta/s-propuesto/s:

Javier Álvarez Hernández

Y en caso de renuncia:

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de <u>servicio.pdi@uam.es</u> para que, en el plazo de **diez días naturales**, aporte la documentación establecida en las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podra interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación			
	OPOD 3000-4649F##48#4876	Fecha	13/07/2023
	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PER INVESTIGADOR	SONAL DOCEN	ITE E
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D6D-5868-4E49P4F48-	Página	444
	4876	ragina	7/1
1112 1111 111			

